



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **30 de Noviembre de 2021.-**

Expte. Nº 50.771-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, eleva pedido de una nueva designación transitoria de la **BIOQ. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación (Regular) de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Bioquímica Clínica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 1152/2019 se designó transitoriamente a la BIOQ. CISNEROS SANCHEZ en el mencionado cargo a partir del 01/10/2019 y hasta tanto el mismo se provisto por concurso siempre que no supere el término de un (1) año;

Que dicho se encontraba vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Dra. María José Lorenzo Pisarello, quien posteriormente, presentó su renuncia a partir del 25/08/2020 (Resol.HCD.Nº 340/2021);

Que debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio, declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT según Resol. Rectoral Nº 118/2020 y posteriores prórrogas, extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en el ámbito de la UNT, este Decanato, mediante Resoluciones nros: 0085/2020, 0128/2020 y 0028/2021 extendió hasta el **30/11/2021** los vencimientos de los cargos Docentes cuyas designaciones se encuentran vencidas o prontas a vencer, a modo de mantener la Planta de Cargos de esta Facultad;

Que corresponde convalidar los servicios prestados por la BIOQ. CISNEROS SANCHEZ como Docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION y los haberes percibidos y a percibir desde el **01/10/2020 y hasta el 30/11/2021** y proceder con una nueva designación transitoria desde el **01/12/2021** y hasta tanto el mismo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESOLUCION Nº: 0233-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo Dirección General Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **26 de Noviembre de 2021.-**

Expte. Nº 50.771-2021.-

RESUELVE:

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la **BIOQ. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ** como Docente en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada** de esta Facultad, y los haberes percibidos y a percibir desde el **01/10/2020** y hasta el **30/11/2021**, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-

Art.2º)- Designar transitoriamente a la **BIOQ. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada** de esta Facultad, a partir del día **01/12/2021** y hasta tanto el mismo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Art. 1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE EN LEGAJOS PERSONALES.-

RESOLUCION Nº: 0233-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo Dirección General Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán